



Convocatoria de participación en proyecto Erasmus+ DEMAIN para alumnado vinculado a viticultura y enología de la Universidad de León

ACTA DE SELECCIÓN PROVISIONAL

Advertido error en el Acta de Selección Provisional publicada el día 11 de julio de 2022, se procede a corregirlo y de conformidad con lo establecido en la convocatoria se procede a publicar el ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS:

Plazas 1 y 2 (Solicitudes admitidas en plazo)

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	SELECCIÓN
***1150**	Giovanni-Breogán	Ferreiro Lera	Admitido
***7369	Ahmed	Bilteet	Excluido 1
***3959**	Laura	Zanfaño González	Admitido

Plaza nº 3 (para la que se amplió el plazo de solicitud)

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	SELECCIÓN
***0899**	CARLOS	RODRIGUEZ ANTUÑA	Admitido
***1104**	DANIELA	RAMIREZ LOZANO	Excluido 2
***7782**	LAURA	ALONSO MARTINEZ	Excluido 2
***6873**	MATEO	CUESTA LASSO	Admitido

Motivos de exclusión

Excluido 1: no justifica matrícula viva en la ULE en 2021/2022.

Excluido 2: no justifica nivel B1 de lengua Inglesa.

De acuerdo con el artículo 8.4. Resolución de la convocatoria, se abre un plazo de 10 días naturales para subsanación de la documentación al email opi@unileon.es (hasta el día 5 de agosto incluido). Posteriormente se publicará la lista definitiva de admitidos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a 25 de julio de 2022

Roberto Baelo Álvarez
Vicerrector de Internacionalización

Código Seguro De Verificación	7uiocHiprUaew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Internacionalización	Firmado	25/07/2022 15:27:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/7uiocHiprUaew3WVytpePw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

